

ACTA REUNION CONSEJO DIRECTIVO -24/11/2020

A los 24 días del mes de Noviembre de 2020 en Buenos Aires siendo las 12hs comienza la reunión de Consejo Directivo del Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires "Ástor Piazzolla" en plataforma zoom presidida por la directora Alicia De Couve. Están presentes los consejeros Marcelo Delgado, Marta Luna, Gabriela Bas, Paula Peluso, Luciano Chazo, Luciano Falcón, Nubia Bado Nicolás Hoyos, Adriana Cerletti,(Claustro Docente), Roberto Tancredi, Camila Di Leo, Gustavo Mattesz, , Matias Fernandez (Claustro Estudiantes), el secretario académico Fernando Plana y los vicedirectores José Maria Brusco y Marina Calzado Linage.

Se analiza los dichos de la Ministra de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, Soledad Acuña y ante los mismos luego de un intercambio de ideas y por unanimidad se aprueba realizar la siguiente manifestación:

El Consejo Directivo y el Equipo Directivo del Conservatorio de la Ciudad de Buenos Aires Ástor Piazzolla repudiamos enérgicamente los dichos de la Ministra de Educación de la ciudad de Buenos Aires. Ante un año difícil en dónde se ha trabajado sin el acompañamiento de los organismos y con una voluntad inmensa de parte de docentes y estudiantes, la ministra ha ratificado las políticas que su gobierno ha impuesto desde que se encuentran a la cabeza de la Ciudad de Buenos Aires, las cuáles están cargadas de ignorancia, malevolencia y una estigmatización hacia la figura docente y hacia el capital cultural de los diferentes estratos sociales.

Así mismo, repudiamos el blindaje que el bloque oficialista de la legislatura porteña ha realizado, impidiendo la interpelación pública de la ministra.

El consejero Roberto Tancredi manifiesta la profunda preocupación de los alumnos de percusión que todavía no pudieron acceder a estudiar. Se aclaró que se realizaron varias presentaciones detallando posibilidades de acceso a los instrumentos para realizar la práctica, pero que aún no se recibió respuesta de DGEART.

La Prof. De Couve propone tratar el tema de los Proyectos Integradores Finales. Explica que se han dado situaciones de confusión que merecen una aclaración por parte del consejo al respecto de que cada orientación del nivel superior finaliza su plan de estudio con un PIF, que tiene la finalidad de integrar los conocimientos de las asignaturas complementarias y específicas de la orientación articulando saberes.

Luego de un intercambio de ideas el Consejo aprueba por unanimidad que:

El proyecto integrador final se realiza por especialidad, con trabajo individual y presentación específica dado que, en los diseños curriculares, como cierre de la formación profesional en el Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires "Ástor Piazzolla", este espacio curricular propicia la elaboración de un proyecto integrador en el que se articulen los saberes y capacidades adquiridos en el profesorado superior y, en especial, aquellos propios de la orientación elegida. Respecto a la residencia, también la misma deberá realizarse por orientación

-La Prof .de Couve señala que se mantendrá al consejo informado cómo será el año 2021 y reitera que les estudiantes de percusión y música de cámara serán priorizadas en estos primeros haceres.

Se incorpora a la reunión el Consejero Sergio Bertagni

Sobre el protocolo se expresa que esta compilado el texto completo que se subirá a la página para que todes tengan acceso .

El consejo aprueba por unanimidad solicitar a la DGEART la conformación del equipo disciplinario y la aplicación del protocolo aprobado según actas de los días 17 y 25 /09/2020.

Sobre las inscripciones el prof. Brusco describe los problemas en sistema respecto al límite de vacantes, planteando la posibilidad de una preinscripción por otro mecanismo. Con respecto a las fechas, se aclara que aún no se cuenta con las mismas para difusión.

Respecto al ingreso al nivel superior se intercambian ideas sobre la necesidad de realizar reuniones informativas y compartir producciones de las distintas especialidades. Se habla de la necesidad de profundizar la revisión de los programas, del diseño curricular, del nivel medio y el rediseño de las tecnicaturas superiores.

Se propone publicar en página los lineamientos para realización PIF y trabajar sobre el perfil de egresado

La vicedirectora Calzado Linage menciona las actividades realizadas desde extensión: las jornadas de producción y de percusión y el ciclo de grandes maestras que han tenido mucha participación asincrónica. Menciona sobre el concurso de composición para 2021 con la participación del maestro Marcelo Delgado, Sandra Gonzalez, los profesores del área de composición, el consort de flautas, el ensamble de guitarras, el coro institucional y el ensamble de percusión.